

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Portoviejo, 30 de marzo de 2015.

La compañía AGENCIA DE VIAJES OPERADORA DE TURISMO CUNA DE CASCADAS CUNACASTOURS S.A., es una sociedad anónima constituida el 31 de mayo de 2012.

El objeto de la compañía es dedicarse exclusivamente a la prestación de servicios de recreación, tales como: canopy, deportes extremos, deportes de aventura y organización de tours o paseos, de forma comprometida y responsable, con la finalidad de mantener en equilibrio estable y armónico entre el medio ambiente con empresas públicas y privadas, sociedad, instituciones e industrias, basados principalmente en las leyes ambientales y de turismo que rigen el país, con todas las obras e infraestructuras afines que se relacionen con estas actividades, etc.

La compañía tiene sus oficinas en la ciudad de Sucre, Cantón 24 de Mayo, en la calle Padre Lasso s/n y Bolívar, por la entrada de la carretera de la Parroquia, en el centro de la ciudad por la Iglesia.

El personal empleado para desarrollar sus actividades está conformado por el Gerente General y por Presidente, por el momento, por no existir movimiento no se ha contratado más personal.

### **Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.**

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

### **Políticas Contables.**

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus estados financieros, relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable ya que recién inicia sus operaciones, y se aplica directamente NIIF.

### **Principios y Prácticas Contables.**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Cambios y Políticas Contables.**

Se deben revelar los cambios de política contable que se hayan realizado para la elaboración de los estados financieros del ejercicio corriente, con respecto a los utilizados en el ejercicio anterior, señalando la siguiente información:

El capital social no ha tenido variación, y no ha generado ingresos desde su constitución.

### **Inmueble Equipo.**

Se debe mostrar en un cuadro comparativo, clasificado por clase de activo: maquinarias, equipos, muebles y enseres,

### **Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos.**

Por el momento no se está haciendo este movimiento ya que no existe el efectivo suficiente, para la compra de los mismos.

### **Gastos de Administración**

Se debe revelar que por el momento no existe pago alguno para el Gerente.

### **Ingresos y Gastos Extraordinarios**

Se debe revelar que en la actualidad sólo se recolecta dinero para gastos que se presenten.

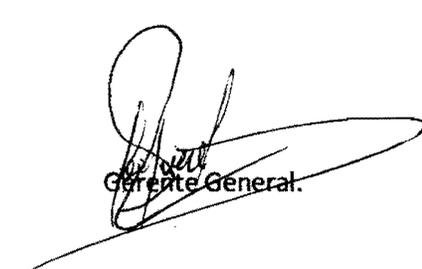
### **Análisis de Balances por la Gerencia.**

En calidad de Gerente, junto a los socios de la compañía, analizaron y aprobaron el balance inicial del año 2014.

Indicando que por el momento no existe movimiento financiero.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley.

Una de las fortalezas con la que cuenta siempre la gerencia es con el respaldo de los accionistas.

  
Gerente General.